

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 10				
<b>COMITÉ:</b>	Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR con Resolución 297 de 2024				
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	15	07	2025	<b>HORA:</b>	4:30 p.m.

**ACTA No. 006**

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar CTGL del PIDAR cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural con la Resolución No. 297 de 2024, denominado: "Mejoramiento de la productividad y competitividad del cultivo de cacao, mediante la rehabilitación de lotes y el fortalecimiento de capacidades técnicas, organizacionales y comerciales de los productores de San Andrés de Tumaco - Departamento de Nariño. Para la evaluación de los términos de referencia TDR 02 de 2025
<b>PARTICIPANTES:</b>	Unidad Técnica Territorial No. 10 ADR Vicepresidencia de Proyectos Vicepresidencia de Integración Productiva Vicepresidencia de Gestión Contractual Asociación CHOCOLATE TUMACO
<b>ASISTENTES:</b>	Jose Hernes Klinger, Representante Legal Asociación CHOCOLATE TUMACO Edwin Palma Bernal, director territorial ADR UTT10 Alexander Valderrama Rivera, delegado Vicepresidencia de Integración Productiva Diana Camargo Carrascal, delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual Nidia Romero Ojeda, delegada de la Dirección de Seguimiento y Control. Angie Calzada Valencia, Profesional de Proyectos CHOCOLATE TUMACO Jose Francisco Oviedo Mora, secretario técnico y apoyo a la supervisión del
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y verificación del quorum</li> <li>2. Presentación y aprobación de resultados de evaluación TDR N. 02</li> <li>3. Proposiciones y varios</li> <li>4. Cierre</li> </ol>	

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**1. Saludo y verificación del Quorum.**

Se procede a verificar el quórum de liberatorio integrado por los miembros con voz y voto, así:

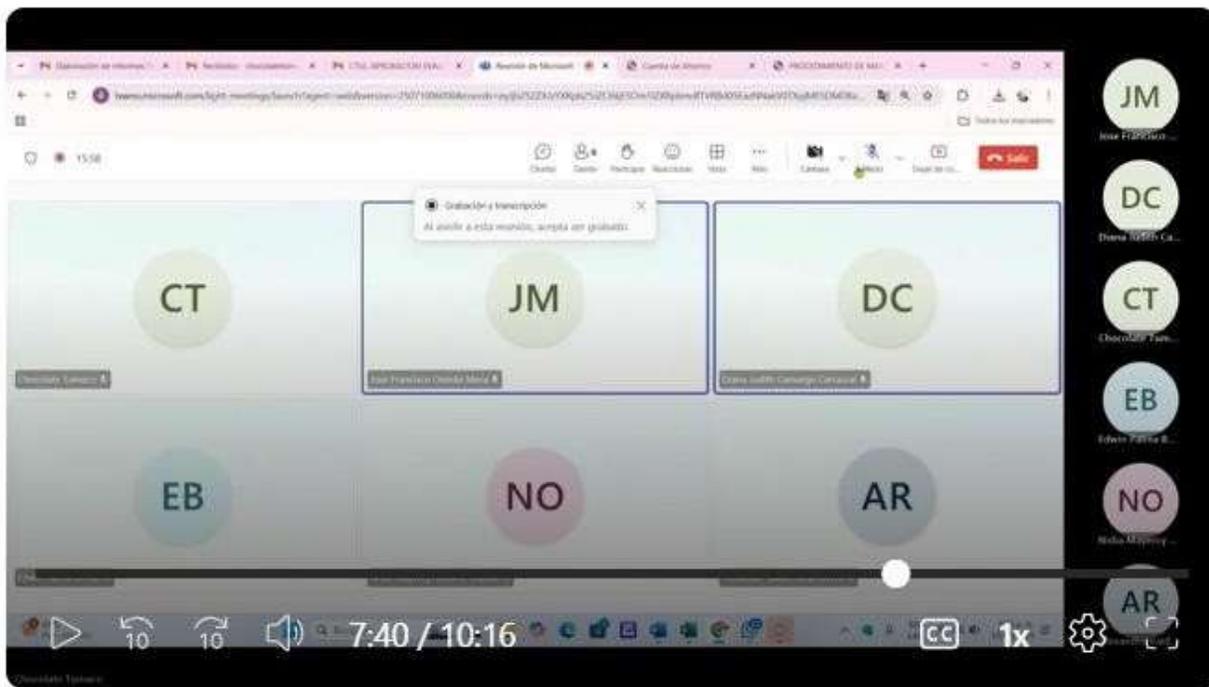
Asociación CHOCOLATE TUMACO: Jose Hernes Klinger Londoño  
 Agencia de Desarrollo Rural: Ingeniero Edwin Palma Bernal

Y con la asistencia de la Vicepresidencia de Integración Productiva, la asistencia de la Vicepresidencia de Proyectos y la Vicepresidencia de Gestión Contractual así:

Alexander Valderrama Rivera  
 Nidia Romero Ojeda  
 Diana Camargo Carrascal

Por su parte, el representante de la organización beneficiaria presenta su saludo.

De igual manera el representante de la organización beneficiaria presenta su saludo.



**2. Presentación y aprobación de resultados de evaluación TDR N. 02**

El TDR 02 de 2025 del PIDAR 297 de 2024, está conformado por tres bloques, así:

BLOQUE	CONCEPTO	VALOR
Bloque 1.	Materiales para capacitación y talleres de comercialización	17.875.000
Bloque 2.	Refrigerios y almuerzos	211.250.000
Bloque 3.	Dotación	24.658.000

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

## 2.1. Propuestas recibidas en la fecha y hora del cierre del proceso

Se procede con la presentación de las propuestas recibidas en los correos electrónicos: [utt.pasto@adr.gov.co](mailto:utt.pasto@adr.gov.co) y [chocolatetumaco.pidar297@gmail.com](mailto:chocolatetumaco.pidar297@gmail.com), en la fecha y hora del cierre del proceso:

<b>BLOQUE 1: MATERIALES PARA CAPACITACION Y COMERCIALIZACION</b>						
No.	PROPONENTE	FECHA	HORA	CORREO	ARCHIVOS	OBSERVACION
1	JOSE FRANCISCO NARVAEZ	4/07/2025	3:30 p. m.	<a href="mailto:jozeparvaez@gmail.com">jozeparvaez@gmail.com</a>	4 carpetas comprimidas con la siguiente información: carpeta 1: 5 archivos, carpeta 2; 6 archivos, carpeta 3; 6 archivos, carpeta 4; 5 archivos y dos archivos por fuera de las carpetas	Envío un solo correo postulándose a los bloques 1 y 3
2	AJM GRUPO EMPRESARIAL	3/07/2025	4:47 p. m.	<a href="mailto:ajmgrupoempresarial@yahoo.com">ajmgrupoempresarial@yahoo.com</a>	17 archivos	
<b>BLOQUE 2: ALMUERZOS Y REFRIGERIOS</b>						
No.	PROPONENTE	FECHA	HORA	CORREO	ARCHIVOS	OBSERVACION
1	ASOCIACION MUJER Y GENERO	4/07/2025	3:42 p. m.	<a href="mailto:samacar0777@hotmail.com">samacar0777@hotmail.com</a>	5 carpetas comprimidas con la siguiente información: carpeta 1: 8 archivos, carpeta 2: 1 archivo, carpeta 3; 2 archivos, carpeta 4; 3 archivos, carpeta 5; 3 archivos	Envía dos correos, en el último relaciona que tuvo problemas al cargar la información por tanto solicita tener en cuenta el último correo enviado el cual fue a las 3:42pm
2	ASOCIACION DE MUJERES LIDERES EN POTENCIA	4/07/2025	3:55 p. m.	<a href="mailto:alejjiittaab11@gmail.com">alejjiittaab11@gmail.com</a>	4 carpetas comprimidas y 6 archivos PDF	
<b>BLOQUE 3: DOTACION</b>						
No.	PROPONENTE	FECHA	HORA	CORREO	ARCHIVOS	OBSERVACION
1	JOSE FRANCISCO NARVAEZ	4/07/2025	3:30 p. m.	<a href="mailto:jozeparvaez@gmail.com">jozeparvaez@gmail.com</a>	4 carpetas comprimidas con la siguiente información: carpeta 1: 5 archivos, carpeta 2; 6 archivos, carpeta 3; 6 archivos, carpeta 4; 5 archivos y dos archivos por fuera de las carpetas	Envío un solo correo postulándose a los bloques 1 y 3
2	AJM GRUPO EMPRESARIAL	3/07/2025	3:58 p. m.	<a href="mailto:ajmgrupoempresarial@yahoo.com">ajmgrupoempresarial@yahoo.com</a>	18 archivos	

## 2.2. VERIFICACION PROCESO DE REQUISITOS HABILITANTES

### BLOQUE 1.

Una vez revisado la información solicitada en el TDR 02 de 2025, se presenta la siguiente información de los proponentes:

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

DOCUMENTACION / PROPONENTE	AJM GRUPO EMPRESARIAL	JOSE FRANCISCO NARVAEZ
Anexo 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA	CUMPLE	Aclarar en la carta de presentación ya que se debe presentar como persona natural y es propietario de establecimiento de comercio J & P distribuciones – SUBSANADO -
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SUBSANADO	SUBSANADO
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas - Antecedentes de Medidas Correctivas (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	Enviar firmada por el proponente del Bloque 1 y 3 (SUBSANADO)
ESTADOS FINANCIEROS 2024 Y DECLARACION DE RENTA 2023	adjuntar certificado de la junta central de contadores del revisor fiscal vigente (SUBSANADO)	NO CUMPLE (teniendo en cuenta que <b>NO</b> presento los estados financieros a 31 de diciembre de 2024; ni a declaración de renta 2025, Los indicadores financieros se determinaron en base a la información contenida en el registro mercantil, por tanto, no cumple con el capital de trabajo para los bloques 1 y 3 por tanto se rechaza la propuesta)
OFERTA ECONOMICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO	NO CUMPLE (Porque el valor unitario del item de los globos ofertado supera el valor unitario oficial establecido en los TDR), esta incurso en la causal de rechazo; f. Cuando	NO CUMPLE (teniendo en cuenta que <b>NO</b> presento los estados financieros a 31 de diciembre de 2024; ni a declaración de renta 2025, Los indicadores financieros se determinaron en base a la información contenida en el registro mercantil, por tanto,

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04
<b>DOCUMENTACION / PROPONENTE</b>	<b>AJM GRUPO EMPRESARIAL</b>	<b>JOSE FRANCISCO NARVAEZ</b>	
	en el cuestionario de la sección oferta económica, se supere el valor unitario establecido para cada ítem y/o el presupuesto oficial asignado para la presente invitación, incluido el valor del IVA.	no cumple con el capital de trabajo para los bloques 1 y 3 por tanto se rechaza la propuesta)	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	<b>NO HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>	

En los términos de referencia TDR 02 – BLOQUE 1. Compraventa de Materiales para actividades de capacitación y comercialización el ÍTEM 42 manifiesta lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
42	PAQUETE DE GLOBOS R9 X50 UNIDADES	UNIDAD	5	15.000	75.000

En la propuesta económica de AJM GRUPO EMPRESARIAL muestra el siguiente detalle:

40	PAQUETE DE CARTULINA PLEGADO, COLORES SURTIDOS POR 10 UNIDADES	Paquete	9	\$ 21.000	\$ 3.990,00	\$ 24.990,00	\$ 224.910,00	
41	PAQUETE DE GLOBOS R9 X50 UNIDADES	Paquete	2	\$ 27.305	\$ 5.187,95	\$ 32.492,95	\$ 64.985,90	
42	TALONARIO DE RECIBOS DE CAJA MENOR X 200 HOJAS	Unidad	5	\$ 12.600	\$ 2.394,00	\$ 14.994,00	\$ 74.970,00	
							VALOR TOTAL SIN IVA	\$ 15.015.300,00
							VALOR IVA	\$ 2.852.907,00
							TOTAL	\$ 17.868.207,00

Determina un precio unitario de \$32.492.95; cuando el valor unitario del TDR ES \$15.000.

#### CAPACIDAD FINANCIERA:

BLOQUE 1	Índice de Liquidez			CUMPLE SI/NO
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL TOTAL	
PROponente 1: AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	\$ 757.365.000	\$ 16.040.000	47,21726933	SI
PROponente 2: JOSE FRANCISCO NARVAEZ	\$ 452.100	\$ -	100	SI
BLOQUE 1	Índice de Endeudamiento			CUMPLE SI/NO
	Pasivo total	Activo Total	IL TOTAL	
PROponente 1: AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	\$ 16.040.000	\$ 946.029.000	0,016955083	SI
PROponente 2: JOSE FRANCISCO NARVAEZ	\$ -	\$ 12.452.100	0	SI
BLOQUE 1	Capital de Trabajo			CUMPLE SI/NO

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>			<b>Código</b>	F-DER-001
				<b>Versión</b>	04
	<b>Activo Corriente</b>	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>IL TOTAL</b>		
<b>PROPONENTE 1: AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S</b>	\$ 757.352.000	\$ 16.040.000	\$ 741.312.000	SI	
<b>PROPONENTE 2: JOSE FRANCISCO NARVAEZ</b>	\$ 452.100	\$ -	\$ 452.100	NO	

<b>VALORES DE REFERENCIA</b>		VALOR BLOQUE 1
índice liquidez	1,1	15.875.000
índice endeudamiento	0,5	
capital de trabajo	40%	

Por consiguiente, se propone declarar desierto el BLOQUE 1.

## **BLOQUE 2.**

Una vez revisado la información solicitada en el TDR 02 de 2025, se presenta la siguiente información de los proponentes:

<b>DOCUMENTACION / PROPONENTE</b>	<b>ASOCIACION MUJER Y GENERO</b>	<b>ASOCIACION DE MUJERES LIDERES EN POTENCIA</b>
Anexo 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas - Antecedentes de Medidas Correctivas (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS 2024 Y DECLARACION DE RENTA 2023	CUMPLE	CUMPLE

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04
<b>DOCUMENTACION / PROPONENTE</b>	<b>ASOCIACION MUJER Y GENERO</b>	<b>ASOCIACION DE MUJERES LIDERES EN POTENCIA</b>	
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	Frente a la oferta económica, la mesa de evaluación solicita la aclaración frente a la aplicación del IVA del 19% al suministro de alimentos y refrigerios. Esta aclaración no implica que se pueda modificar la oferta económica inicial. (SUBSANADO)	
RESULTADO		<b>CERTIFICADO DE FACTURACION: (NO SUBSANO SATISFACTORIAMENTE)</b> El documento que aporta <b>NO</b> corresponde al certificado de facturación expedida por el revisor fiscal o contador del proponente para acreditar la experiencia relacionada conforme a la nota 3 del numeral 9.2.1 de los TDR. Causal de rechazo: b. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones requeridas en los términos y tiempos perentorios señalados o que, aún presentados, estos no cumplen con lo solicitado.	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	<b>HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>	

En el BLOQUE 2 – SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS queda habilitado el Proponente ASOCIACION MUJER Y GENERO.

### BLOQUE 3.

Una vez revisado la información solicitada en el TDR 02 de 2025, se presenta la siguiente información de los proponentes:

<b>DOCUMENTACION / PROPONENTE</b>	<b>AJM GRUPO EMPRESARIAL</b>	<b>JOSE FRANCISCO NARVAEZ</b>
Anexo 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA	CUMPLE	Aclarar en la carta de presentación ya que se debe presentar como persona natural y es propietario de establecimiento de comercio J & P distribuciones – SUBSANADO -
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de	CUMPLE	CUMPLE

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04
<b>DOCUMENTACION / PROPONENTE</b>	<b>AJM GRUPO EMPRESARIAL</b>	<b>JOSE FRANCISCO NARVAEZ</b>	
referencia - SI APLICA)			
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SUBSANADO	SUBSANADO	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE	
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE	
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE	
Consultas - Antecedentes de Medidas Correctivas (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE	
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	CUMPLE	CUMPLE	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	Enviar firmada por el proponente del Bloque 1 y 3 (SUBSANADO)	
ESTADOS FINANCIEROS 2024 Y DECLARACION DE RENTA 2023	adjuntar certificado de la junta central de contadores del revisor fiscal vigente (SUBSANADO)	NO CUMPLE (teniendo en cuenta que <b>NO</b> presento los estados financieros a 31 de diciembre de 2024; ni a declaración de renta 2025, Los indicadores financieros se determinaron en base a la información contenida en el registro mercantil, por tanto, no cumple con el capital de trabajo para los bloques 1 y 3 por tanto se rechaza la propuesta)	
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE	
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE (teniendo en cuenta que <b>NO</b> presento los estados financieros a 31 de diciembre de 2024; ni a declaración de renta 2025, Los indicadores financieros se determinaron en base a la información contenida en el registro mercantil, por tanto, no cumple con el capital de trabajo para los bloques 1 y 3 por tanto se rechaza la propuesta)	
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	<b>HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>	

En los términos de referencia TDR 02 – BLOQUE 3. DOTACION, la capacidad financiera de los proponentes determina la siguiente información:

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

### CAPACIDAD FINANCIERA:

BLOQUE 3	Índice de Liquidez			CUMPLE SI/NO
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL TOTAL	
PROPONENTE 1: AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	\$ 757.365.000	\$ 16.040.000	47,21726933	SI
PROPONENTE 2: JOSE FRANCISCO NARVAEZ	\$ 452.100	\$ -	100	SI
BLOQUE 1	Índice de Endeudamiento			
	Pasivo total	Activo Total	IL TOTAL	
PROPONENTE 1: AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	\$ 16.040.000	\$ 946.029.000	0,016955083	SI
PROPONENTE 2: JOSE FRANCISCO NARVAEZ	\$ -	\$ 12.452.100	0	SI
BLOQUE 1	Capital de Trabajo			
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL TOTAL	
PROPONENTE 1: AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	\$ 757.352.000	\$ 16.040.000	\$ 741.312.000	SI
PROPONENTE 2: JOSE FRANCISCO NARVAEZ	\$ 452.100	\$ -	\$ 452.100	NO

VALORES DE REFERENCIA		VALOR BLOQUE 1
índice liquidez	1,1	24.658.000
índice endeudamiento	0,5	
capital de trabajo	40%	

En el BLOQUE 3 – DOTACION queda habilitado el Proponente AJM GRUPO EMPRESARIAL.

Se somete a aprobación a los integrantes del CTGL por parte de la Asociación beneficiaria CHOCOLATE TUMACO, Ing. Jose Hernes Klinger Londoño quien da su voto favorable; y por parte de la Agencia Territorial ADR UTT10, el Ing. Edwin Palma Bernal también da su voto favorable.

### 3. PROPOSICIONES Y VARIOS

La dra. Diana Camargo en representación de la Vicepresidencia de Gestión Contractual hace la recomendación que, de acuerdo a los TDR, el proponente habilitado del bloque 2 se tenga en cuenta los impuestos que aplique y que así se lo notifique en el momento de adjudicación del contrato.

Toma la palabra el Dr. Alexander Valderrama en representación de la VIP quien manifiesta estar conforme.

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

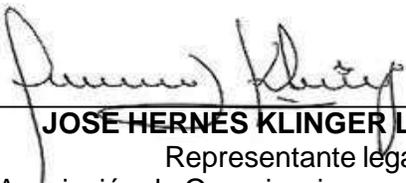
**4. CIERRE**

Siendo las 4:45 P.M. se finaliza el CTGL del PIDAR con Resolución No. 297 de 2024.

Anexo:

Link de reunión:

[https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=11475479-4afe-47f2-974a-a862761ee4ef&tenantId=99452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01&threadId=19\\_meeting\\_MTAwNDk3MjEtMzc0NC00ZDdjLWlyZmltM2Q4MWVjYjc3Ymly@thread.v2&messageId=0&language=es-CO](https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=11475479-4afe-47f2-974a-a862761ee4ef&tenantId=99452140-f603-4a9b-a129-1d225394be01&threadId=19_meeting_MTAwNDk3MjEtMzc0NC00ZDdjLWlyZmltM2Q4MWVjYjc3Ymly@thread.v2&messageId=0&language=es-CO)

 <b>JOSE HERNÉS KLINGER LONDOÑO</b> Representante legal Asociación de Organizaciones productoras de Cacao de Tumaco – Chocolate Tumaco	 <b>EDWIN PALMA BERNAL</b> Director - Supervisor PIDAR Unidad Técnica Territorial No. 10 Agencia de Desarrollo Rural
---	---

Proyectó: Jose Francisco Oviedo Mora, contratista ADR UTT 10.